

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-15/PE-000695, Pregunta relativa a la EDAR de Conil de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-15/PE-000696, Pregunta relativa a la situación del IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-15/PE-000697, Pregunta relativa a la implantación de una incineradora de productos cárnicos en Algar, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-15/PE-000698, Pregunta relativa a las inversiones en el puerto pesquero de Conil de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-15/PE-000699, Pregunta relativa a la modificación presupuestaria en el Plan de la Bicicleta para 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-15/PE-000700, Pregunta relativa al Faro de Trafalgar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-15/PE-000701, Pregunta relativa al vuelo Almería-Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/PE-000702, Pregunta relativa al centro de salud de La Roda de Andalucía, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000703, Pregunta relativa al CEIP Isabel Rodríguez de Mairena del Alcor, Sevilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-15/PE-000704, Pregunta relativa al CEIP Ciudad de Belda en Cuevas de San Marcos,
Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-15/PE-000705, Pregunta relativa a la construcción del colegio de Alomartes en Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-15/PE-000706, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
CP Oromana, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-15/PE-000707, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
CEIP Cercadillos, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-15/PE-000708, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
CEIP Nuestra Señora de la Asunción, en Alcalá del Río, Sevilla (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 25
- 10-15/PE-000709, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP
San Gregorio Osset, en Alcalá del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-15/PE-000710, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP
San Ignacio del Viar, en Alcalá del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-15/PE-000711, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
IES Caura, en Coria del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-15/PE-000712, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
IES Maestro Don José Jurado Espada, en El Rubio, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-15/PE-000713, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
IES Lauretum, en Espartinas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-15/PE-000714, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
CEIP Nuestra Señora del Carmen, en Esquivel, Sevilla (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 31
- 10-15/PE-000715, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
CP Ntra. Sra. del Carmen, en Guillena, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-15/PE-000716, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza
CEIP Posadas Carvajal, en Huévar del Aljarafe, Sevilla (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 33

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000717, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Vicente Aleixandre, en La Algaba, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-15/PE-000718, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspectora Isabel Álvarez, en La Puebla de Cazalla, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-15/PE-000719, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Guadalquivir, en La Rinconada, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-15/PE-000720, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Juan Hidalgo, en Los Palacios y Villafranca, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-15/PE-000721, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Antonio González Álvarez, en Mairena del Alcor, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-15/PE-000722, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Maestra Isabel Rodríguez Navarro, en Mairena del Alcor, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-15/PE-000723, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Francisco Giner de los Ríos, en Mairena del Aljarafe, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-15/PE-000724, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP El Prado, en Olivares, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-15/PE-000725, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Paz, en San José de la Rinconada, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-15/PE-000726, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspector Ruperto Escobar, en Umbrete, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-15/PE-000727, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Pedro de Zúñiga, en Villamanrique de la Condesa, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-15/PE-000728, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP José Ramón, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000729, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Talhara, en Benacazón, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-15/PE-000730, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de las Nieves, en Benacazón, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-15/PE-000731, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Padre Manjón, en Bormujos, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-15/PE-000732, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Jacaranda, en Brenes, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-15/PE-000733, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Maestro Arturo Giner, en Camas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-15/PE-000734, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Josefa Navarro Zamora, en Coria del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-15/PE-000735, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES El Arenal, en Dos Hermanas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-15/PE-000736, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI María del Carmen Gutiérrez, en Espartinas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-15/PE-000737, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Doña Rosa Fernández, en Gelves, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-15/PE-000738, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de Belén, en Gines, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-15/PE-000739, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Andalucía, en Guillena, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-15/PE-000740, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Purísima Concepción, en La Algaba, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-15/PE-000741, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Los Eucaliptos, en Olivares, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-15/PE-000742, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Vicente Aleixandre, en Palomares del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000743, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Reguela, en Palomares del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-15/PE-000744, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CPR Los Girasoles, en Pinzón, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-15/PE-000745, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Jacaranda, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-15/PE-000746, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Prácticas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-15/PE-000747, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEP S.A.R. Infanta Leonor, en Tomares, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-15/PE-000748, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI El Carmen, en Tomares, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-15/PE-000749, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Al-Ándalus, en Utrera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-15/PE-000750, Pregunta relativa a la Universidad de Sevilla, Hispalense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-15/PE-000751, Pregunta relativa a la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-15/PE-000752, Pregunta relativa al colegio de educación especial Virgen de la Esperanza, en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-15/PE-000753, Pregunta relativa al colegio de educación especial Virgen Macarena, en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-15/PE-000754, Pregunta relativa a los Puntos de Información a la Mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-15/PE-000755, Pregunta relativa a la contratación del servicio de limpieza de las sedes de los órganos judiciales de Sevilla y su provincia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-15/PE-000756, Pregunta relativa a la falta de representación de los colectivos animalistas en el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-15/PE-000757, Pregunta relativa al personal del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000758, Pregunta relativa a los salarios sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-15/PE-000759, Pregunta relativa a los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-15/PE-000760, Pregunta relativa a las entidades oleícolas financiadas con fondos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-15/PE-000761, Pregunta relativa a los centros de acceso público a Internet (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-15/PE-000762, Pregunta relativa a las ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-15/PE-000763, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Almería de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-15/PE-000764, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Cádiz de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-15/PE-000765, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Córdoba de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-15/PE-000766, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Huelva de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-15/PE-000767, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Granada de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-15/PE-000768, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Jaén de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-15/PE-000769, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Málaga de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-15/PE-000770, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Sevilla de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 83

X LEGISLATURA

5 de octubre de 2015

- 10-15/PE-000771, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Pablo de Olavide de la subvención para proyectos estudiantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-15/PE-000772, Pregunta relativa a la construcción de la variante este de Mancha Real en la A-320, en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-15/PE-000773, Pregunta relativa a la Ley de Memoria Democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-15/PE-000774, Pregunta relativa a la Fundación Casa Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000695, Pregunta relativa a la EDAR de Conil de la Frontera, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la EDAR de Conil de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Conil de la Frontera cuenta con una EDAR construida en el año 1995 que hace la depuración de aguas residuales, pero cuya explotación se encuentra prácticamente en el límite de su capacidad en los meses estivales, en los que la población se triplica debido a la gran afluencia de visitantes que de manera creciente viene recibiendo Conil, consolidada como referente turístico de calidad a nivel nacional e internacional.

Las peculiares características del municipio hacen que un porcentaje importante de su población residan en el diseminado, así como en las zonas urbanas de El Colorado, Barrio Nuevo y Roche, que en la actualidad cuentan con depuración insuficiente o en algunos casos carecen de tratamiento de sus aguas residuales.

Es por ello que el Ayuntamiento viene demandando de la Junta de Andalucía, competente en la materia, la construcción de una nueva EDAR que permita la agrupación y posterior tratamiento de los vertidos procedentes de sus zonas urbanas y del diseminado, para lo que el Consistorio conileño cedería los terrenos que la Administración autonómica precise para acometer la referida construcción.

La necesidad de esta inversión es conocida oficialmente por la Junta de Andalucía, que contempla su edificación entre los proyectos asignados al canon finalista establecido por la Ley de 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, que declaró la EDAR de Conil y sus núcleos como obra de interés autonómico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué punto se encuentra el cumplimiento del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, en lo relativo a la construcción de la EDAR de Conil de la Frontera para la depuración de aguas residuales de la localidad y de sus núcleos?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería iniciar las obras de la EDAR de Conil de la Frontera y qué plazos baraja para su completa ejecución y puesta en funcionamiento?

¿Qué medidas prevé la Consejería adoptar para mejorar la EDAR existente hasta tanto Conil pueda contar con la nueva estación depuradora en servicio?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000696, Pregunta relativa a la situación del IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la situación del IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera ha iniciado el curso a media jornada, con tres de las seis horas lectivas correspondientes para el alumnado de Bachillerato, a consecuencia de la falta de espacio en el que impartir las clases. Cabe destacar que el centro cuenta con cinco aulas prefabricadas, a todas luces insuficientes para albergar el desarrollo de las clases del alumnado matriculado en el IES.

La necesidad de construir un nuevo IES en la ciudad es de sobras conocida por la Consejería de Educación, que ya asumió el compromiso de construirlo en terrenos cedidos por el Ayuntamiento jerezano, aunque discrepancias entre ambas administraciones no han permitido que dicho proyecto avance, con el consiguiente perjuicio para el alumnado. La falta de espacio en diferentes IES de la ciudad es un hecho irrefutable, tanto como la laxitud con que la Consejería está afrontando las consecuencias negativas que conlleva la ampliación de los equipamientos docentes disponibles en la ciudad.

El AMPA del IES Fernando Quiñones ha iniciado concentraciones de protesta para que la Junta de Andalucía aporte una solución a la situación creada en el instituto y para que, a la mayor brevedad, el alumnado de Bachillerato pueda recibir todas las horas lectivas que le corresponden con normalidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas urgentes va a adoptar la Consejería de Educación para que en el IES Fernando Quiñones de Jerez de la Frontera se impartan con normalidad todas las horas al alumnado de Bachillerato matriculado en el centro?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería acometer las obras que acaben de manera definitiva con la falta de espacio que padece el IES Fernando Quiñones y qué plazo de ejecución baraja para las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000697, Pregunta relativa a la implantación de una incineradora de productos cárnicos en Algar, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la implantación de una incineradora de productos cárnicos en Algar, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Algar acordó, con fecha 6 de noviembre de 2014, la aprobación definitiva del proyecto de actuación para la implantación de una incineradora para subproductos animales y los productos derivados no destinados a consumo humano, promovido por Carnes Herva S.L., en carretera Cuatro Vientos, km 3, polígono 9, parcela 88. La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz planteó un requerimiento para que en plazo de un mes se anulara o adaptara a la legalidad dicho acuerdo.

La respuesta emitida por el Servicio Jurídico de Asistencia a Municipios de Villamartín, de la Diputación Provincial de Cádiz, desestimó el referido requerimiento, reafirmando en los informes jurídicos previamente emitidos.

Cabe reseñar que el proyecto cuenta con informe desfavorable de la Delegación Territorial en materia de urbanismo y que la Administración autonómica advierte que la actuación no cumpliría con lo preceptuado en el artículo 3.3.10 de la normativa urbanística del Plan General, sobre las distancias de las instalaciones insalubres a otras edificaciones, y que la misma se desarrolla sobre una parcelación urbanística.

La Delegación Territorial de Medio Ambiente, con la elaboración de los informes preceptivos y de requerimiento al Ayuntamiento de Algar de anular el acuerdo, ha agotado sus posibilidades de intervención en este asunto, quedando a expensas de la Consejería la decisión de interponer un recurso contencioso administrativo que impida la ejecución del proyecto de la incineradora en el emplazamiento elegido por la corporación municipal.

Ante la disparidad de criterios establecida entre los informes técnicos emitidos por la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Cádiz, el Ayuntamiento parece reafirmarse en su intención de seguir adelante con un proyecto rechazado por sus vecinos y vecinas, que se alinean con la interpretación aportada por los servicios jurídicos de la Consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno utilizar la vía contencioso administrativa para evitar la vulneración de la normativa vigente con relación al acuerdo plenario del Ayuntamiento de Algar sobre la aprobación definitiva del proyecto de actuación para la implantación de una incineradora para productos animales y los productos derivados no destinados a consumo humano, promovido por Carnes Herva, S.L.?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000698, Pregunta relativa a las inversiones en el puerto pesquero de Conil de la Frontera, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las inversiones en el puerto pesquero de Conil de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía, integrada en la Consejería de Fomento y Vivienda, elaboró en la pasada legislatura el Plan Director de Puertos de Andalucía, aprobado por el anterior Gobierno con el objetivo general de establecer los criterios para hacer sostenible en términos ambientales y económicos la actividad de las infraestructuras portuarias en Andalucía, garantizando que la actividad portuaria se lleve a cabo de forma ordenada, haciéndola compatible con la protección de la costa, el paisaje, los recursos naturales y, especialmente, los espacios naturales protegidos. Específicamente, el plan vigente persigue, entre otras cuestiones, determinar las actuaciones para mejora de las condiciones operativas de la actividad pesquera.

El puerto de Conil padece periódicamente la acumulación de arena en su bocana, impidiendo la entrada y salida de los barcos y obligando a dragados constantes. Para dar una solución estable a este problema, el Eje 2 del Plan Director de Puertos de Andalucía, relativo a la conservación y mantenimiento de las instalaciones portuarias, dentro del Programa de conservación de diques y muelles, fijó como una de las medidas a acometer la construcción de una estructura estable en el puerto de Conil cuyo emplazamiento propiciara la desviación de la acumulación de arena fuera de la bocana, espaciando las actuaciones de mantenimiento y eliminando el problema actual y la peligrosidad que conlleva para la flota pesquera conileña.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha desarrollado la Consejería para acometer las obras necesarias en el puerto de Conil para acabar con el problema de acumulación de arena en su bocana?

¿Qué presupuesto y qué plazo maneja la Consejería para ejecutar las obras previstas en el Plan de Puertos de Andalucía en el puerto de Conil?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000699, Pregunta relativa a la modificación presupuestaria en el Plan de la Bicicleta para 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la modificación presupuestaria en el Plan de la Bicicleta para 2015.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las reiteradas demoras en la ejecución de las obras de la pasarela ciclista sobre la SE-30 de Sevilla, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha habido en los últimos meses alguna modificación en el presupuesto de la Junta de Andalucía de 2015 por el que se hayan retirado los 1,42 millones de la pasarela ciclista sobre la SE-30 de Sevilla y se hayan adjudicado a otro proyecto diferente?

En tal caso, ¿a qué proyecto o proyectos ha destinado el Gobierno andaluz esos 1,42 millones de euros y bajo qué criterio?

¿Hay alguna otra modificación en el presupuesto andaluz en relación a las cuantías previstas para el desarrollo del Plan Andaluz de la Bicicleta en 2015 que la Consejería tenga a bien dar a conocer al Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Elena Cortés Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000700, Pregunta relativa al Faro de Trafalgar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez, D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez, D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Faro de Trafalgar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el uso cultural, medioambiental e histórico que pudiera tener el Faro de Trafalgar para infinidad de ciudadanos frente a otros usos lucrativos y menos accesibles, y habida cuenta de que el Faro de Trafalgar está declarado por la Junta de Andalucía Monumento Natural y por la Unión Europea, Lugar de Interés Comunitario, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía posicionarse o tomar alguna medida ante el hecho de que por parte de Puertos del Estado, mediante concesión administrativa, tenga previsto su uso como establecimiento hotelero «Hotel con Encanto»?

Parlamento de Andalucía, 16 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez,

Carlos Hernández White e

Irene Rivera Andrés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000701, Pregunta relativa al vuelo Almería-Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al vuelo Almería-Sevilla.

PREGUNTA

¿Va a seguir la Consejería de Fomento y Vivienda subvencionando el vuelo Almería-Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000702, Pregunta relativa al centro de salud de La Roda de Andalucía, Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de salud de La Roda de Andalucía, Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud cumplir con el convenio firmado en su día con el Ayuntamiento del municipio sevillano de La Roda de Andalucía, asumiendo el coste total anual de las dos personas empleadas que se ocupan de la administración, así como de la persona empleada para la limpieza del centro de salud del citado municipio y cuyo coste, casi total, lleva años pagando el propio Ayuntamiento?

¿Tiene previsto convocar alguna reunión en los próximos días con el Ayuntamiento de La Roda de Andalucía para tratar de llegar a algún acuerdo en dicho asunto?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000703, Pregunta relativa al CEIP Isabel Rodríguez de Mairena del Alcor, Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al CEIP Isabel Rodríguez de Mairena del Alcor, Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación empezar y acabar las obras en el CEIP Isabel Rodríguez de Mairena del Alcor, en Sevilla, para proceder de inmediato a la retirada de las caracolas actualmente instaladas en dicho centro escolar?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000704, Pregunta relativa al CEIP Ciudad de Belda en Cuevas de San Marcos, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al CEIP Ciudad de Belda en Cuevas de San Marcos, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Ciudad de Belda, en Cuevas de San Marcos, Málaga, ha rebasado la ratio legal de alumnos en el ciclo de Educación Infantil para el curso 2015/2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué previsión tiene la Consejería de Educación para solucionar el problema existente?

¿Tiene previsto la Consejería de Educación restituir las seis unidades de Educación Infantil con que siempre ha contado el CEIP Ciudad de Belda en Cuevas de San Marcos, Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Félix Romero Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000705, Pregunta relativa a la construcción del colegio de Alomartes en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la construcción del colegio de Alomartes en Granada.

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la construcción del colegio público en el municipio granadino de Alomartes?

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz iniciar las obras de construcción del nuevo centro educativo? Detállense plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000706, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Oromana, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Oromana, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Alcalá de Guadaíra, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Oromana donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000707, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Cercadillos, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Cercadillos, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Alcalá de Guadaíra, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Cercadillos donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000708, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de la Asunción, en Alcalá del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de la Asunción, en Alcalá del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Alcalá del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de la Asunción donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000709, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Gregorio Osset, en Alcalá del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Gregorio Osset, en Alcalá del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Alcalá del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Gregorio Osset donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000710, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Ignacio del Viar, en Alcalá del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Ignacio del Viar, en Alcalá del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Alcalá del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Ignacio del Viar donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000711, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Caura, en Coria del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Caura, en Coria del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Coria del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Caura donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000712, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Maestro Don José Jurado Espada, en El Rubio, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Maestro Don José Jurado Espada, en El Rubio, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de El Rubio, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Maestro Don José Jurado Espada donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000713, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Lauretum, en Espartinas, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Lauretum, en Espartinas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Espartinas, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Lauretum donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000714, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora del Carmen, en Esquivel, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora del Carmen, en Esquivel, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el poblado de Esquivel, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora del Carmen donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000715, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Ntra. Sra. del Carmen, en Guillena, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Ntra. Sra. del Carmen, en Guillena, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Guillena, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Nuestra Señora del Carmen donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo? ‘

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000716, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Posadas Carvajal, en Huévar del Aljarafe, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Posadas Carvajal, en Huévar del Aljarafe, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Huévar del Aljarafe, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Posadas Carvajal donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000717, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Vicente Aleixandre, en La Algaba, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Vicente Aleixandre, en La Algaba, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de La Algaba, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Vicente Aleixandre donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000718, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspectora Isabel Álvarez, en La Puebla de Cazalla, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspectora Isabel Álvarez, en La Puebla de Cazalla, Sevilla.

POSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de La Puebla de Cazalla, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspectora Isabel Álvarez donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000719, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Guadalquivir, en La Rinconada, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Guadalquivir, en La Rinconada, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de La Rinconada, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Guadalquivir donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000720, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Juan Hidalgo, en Los Palacios y Villafranca, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Juan Hidalgo, en Los Palacios y Villafranca, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Los Palacios y Villafranca, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Juan Hidalgo donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000721, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Antonio González Álvarez, en Mairena del Alcor, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Antonio González Álvarez, en Mairena del Alcor, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Mairena del Alcor, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Antonio González Álvarez donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000722, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Maestra Isabel Rodríguez Navarro, en Mairena del Alcor, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Maestra Isabel Rodríguez Navarro, en Mairena del Alcor, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Mairena del Alcor, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Maestra Isabel Rodríguez Navarro donde Imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000723, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Francisco Giner de los Ríos, en Mairena del Aljarafe, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Francisco Giner de los Ríos, en Mairena del Aljarafe, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Mairena del Aljarafe, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Francisco Giner de los Ríos donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000724, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP El Prado, en Olivares, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP El Prado, en Olivares, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Olivares, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP El Prado donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000725, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Paz, en San José de la Rinconada, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Paz, en San José de la Rinconada, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en la población de San José de la Rinconada, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Paz donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000726, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspector Ruperto Escobar, en Umbrete, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspector Ruperto Escobar, en Umbrete, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Umbrete, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Inspector Ruperto Escobar donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000727, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Pedro de Zúñiga, en Villamanrique de la Condesa, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Pedro de Zúñiga, en Villamanrique de la Condesa, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Villamanrique de la Condesa, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas, prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP San Pedro de Zúñiga donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000728, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP José Ramón, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP José Ramón, en Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla, y en el municipio de Alcalá de Guadaíra, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP José Ramón donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000729, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Talhara, en Benacazón, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Talhara, en Benacazón, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Benacazón, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Talhara donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000730, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de las Nieves, en Benacazón, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de las Nieves, en Benacazón, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Benacazón, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de las Nieves donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000731, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Padre Manjón, en Bormujos, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Padre Manjón, en Bormujos, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Bormujos, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Padre Manjón donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000732, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Jacaranda, en Brenes, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Jacaranda, en Brenes, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Brenes, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES Jacaranda donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000733, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Maestro Arturo Giner, en Camas, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Maestro Arturo Giner, en Camas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Camas, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Maestro Arturo Giner donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000734, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Josefa Navarro Zamora, en Coria del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Josefa Navarro Zamora, en Coria del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Coria del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Josefa Navarro Zamora donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000735, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES El Arenal, en Dos Hermanas, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES El Arenal, en Dos Hermanas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Dos Hermanas, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza IES El Arenal donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000736, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI María del Carmen Gutiérrez, en Espartinas, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI María del Carmen Gutiérrez, en Espartinas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Espartinas, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI María del Carmen Gutiérrez donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000737, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Doña Rosa Fernández, en Gelves, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Doña Rosa Fernández, en Gelves, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Gelves, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Doña Rosa Fernández donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000738, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de Belén, en Gines, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de Belén, en Gines, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Gines, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Nuestra Señora de Belén donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000739, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Andalucía, en Guillena, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Andalucía, en Guillena, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Guillena, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Andalucía donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000740, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Purísima Concepción, en La Algaba, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Purísima Concepción, en La Algaba, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de La Algaba, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CP Purísima Concepción donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000741, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Los Eucaliptos, en Olivares, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Los Eucaliptos, en Olivares, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Olivares, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Los Eucaliptos donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000742, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Vicente Aleixandre, en Palomares del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Vicente Aleixandre, en Palomares del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Palomares del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Vicente Aleixandre donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000743, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Reguela, en Palomares del Río, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Reguela, en Palomares del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Palomares del Río, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP La Reguela donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000744, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CPR Los Girasoles, en Pinzón, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CPR Los Girasoles, en Pinzón, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el poblado de Pinzón, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CPR Los Girasoles donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000745, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Jacaranda, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Jacaranda, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Jacaranda donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000746, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Prácticas, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Prácticas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Prácticas donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000747, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEP S.A.R. Infanta Leonor, en Tomares, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEP S.A.R. Infanta Leonor, en Tomares, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Tomares, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEP S.A.R. Infanta Leonor donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000748, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI El Carmen, en Tomares, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI El Carmen, en Tomares, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la, provincia de Sevilla y en el municipio de Tomares, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza EEI El Carmen donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000749, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Al-Ándalus, en Utrera, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Al-Ándalus, en Utrera, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Sevilla y en el municipio de Utrera, según respuesta parlamentaria de su Gobierno, existen aulas prefabricadas en el centro de enseñanza CEIP Al-Ándalus donde imparten clases los alumnos de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha se instalaron estas aulas?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz erradicar dichas aulas prefabricadas o caracolas?

¿En qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000750, Pregunta relativa a la Universidad de Sevilla (Hispalense)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Universidad de Sevilla (Hispalense).

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende, por todo concepto, la deuda pendiente de la Junta de Andalucía con la Universidad hispalense a 31 de agosto de 2015?

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía saldar completamente la citada deuda?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000751, Pregunta relativa a la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende, por todo concepto, la deuda pendiente de la Junta de Andalucía con la Universidad Pablo Olavide (Sevilla) a 31 de agosto de 2015?

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía saldar completamente la citada deuda?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000752, Pregunta relativa al colegio de educación especial Virgen de la Esperanza, en Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al colegio de educación especial Virgen de la Esperanza, en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones se han llevado a cabo por la Junta de Andalucía en el colegio de educación especial Virgen de la Esperanza para atender las necesidades del centro en los últimos años, desde 2012 a 2015?
¿Cuántos alumnos hay en lista de espera en el inicio del curso 2015-2016 para acceder al centro?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000753, Pregunta relativa al colegio de educación especial Virgen Macarena, en Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al colegio de educación especial Virgen Macarena, en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué inversiones se han llevado a cabo por la Junta de Andalucía en el colegio de educación especial Virgen Macarena para atender las necesidades del centro en los últimos años, desde 2012 a 2015?

¿Cuántos alumnos hay en lista de espera en el inicio del curso 2015-2016 para acceder al centro?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000754, Pregunta relativa a los Puntos de Información a la Mujer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los Puntos de Información a la Mujer.

PREGUNTAS

¿Qué municipios han recibido ayudas para la implantación de Puntos de Información a la Mujer en los años 2012 a 2015 en la provincia de Sevilla, según municipios?

¿Con qué dotación presupuestaria cada uno de ellos?

¿Cuál es la deuda actual que mantiene la Junta de Andalucía por este concepto con los ayuntamientos de la provincia de Sevilla, según municipios?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000755, Pregunta relativa a la contratación del servicio de limpieza de las sedes de los órganos judiciales de Sevilla y su provincia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la contratación del servicio de limpieza de las sedes de los órganos judiciales de Sevilla y su provincia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe incumplimiento del pliego de cláusulas administrativas particulares de la Delegación del Gobierno en Sevilla para la contratación del servicio de limpieza de las sedes de los órganos judiciales de Sevilla y su provincia, con número de expediente administrativo 09/2012 y con fecha de publicación 7 de septiembre de 2012, por parte de la empresa adjudicataria Valoriza Facilities S.A.U.

Este recoge como obligaciones del contratista, en orden al personal a su servicio, punto 3.4 del mencionado documento, que en los supuestos de ausencia del personal derivadas de incapacidad temporal, vacaciones, permisos y absentismo en general, el adjudicatario, en este caso Valoriza Facilities S.A.U., estará obligado a sustituir al personal afectado por tales contingencias, de tal manera que, durante todo el período de duración del contrato, se cubran de forma invariable los turnos establecidos. Dichas obligaciones contractuales no han sido respetadas en edificios judiciales de diferentes localidades: Utrera, Marchena, Carmona, Osuna, Dos Hermanas, Sanlúcar la Mayor o Sevilla.

Se ha demostrado que no se ha cumplido, en numerosos casos, la preceptiva sustitución del personal por ausencia por vacaciones o por baja laboral, viéndose las empleadas obligadas a doblar sus turnos y renunciar a su descanso, legalmente reconocido. Esta carencia en el personal laboral conlleva la situación de suciedad general de todos los edificios judiciales de Sevilla y provincia, agravada además por el recorte de personal y por la reducción de la jornada laboral de los limpiadores de las sedes judiciales de la provincia de Sevilla.

Además, según el punto 2.5, Valoriza Facilities S.A.U. queda obligado a aportar los materiales a emplear en los trabajos de limpieza, así como las máquinas, aparatos y utensilios que al efecto precisen. Y son, en muchos casos, los limpiadores y las limpiadoras los que costean los materiales de limpieza.

Esta reivindicación, con información detallada, fue plasmada en un documento que fue remitido, por parte del Comité del servicio de limpieza de los órganos judiciales de Sevilla y su provincia, al Secretario General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas legales ha llevado a cabo esta Consejería para que se solventen estas situaciones y se cumplan así las cláusulas contractuales especificadas en el pliego?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000756, Pregunta relativa a la falta de representación de los colectivos animalistas en el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la falta de representación de los colectivos animalistas en el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los animales tienen unos intereses básicos que deben ser preservados. Entre ellos destaca el derecho a la vida, el derecho a no ser víctimas de sufrimientos ni padecimientos y el derecho a tener una existencia lo más acorde posible con los imperativos biológicos de cada especie, y que, asimismo, resulte lo más longeva posible.

En nuestro sistema legal, el Estado nos ha provisto de herramientas que, aunque siendo insuficientes, proscriben conductas contrarias al respeto de esos intereses de los que son titulares todos los animales. Sin embargo, no sirven de nada si estos mecanismos legales de defensa son desconocidos por la ciudadanía y las autoridades, o, conociéndose, no se impulsa debidamente su cumplimiento.

El Observatorio Justicia y Defensa Animal (OJDA) formuló queja ante el Defensor del Pueblo Andaluz ante la falta de representación de los colectivos animalistas en el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía, órgano colegiado dependiente de esta Consejería. Implica un menoscabo de los principios constitucionales derivados del derecho de participación ciudadana en los asuntos públicos y del derecho de audiencia de los ciudadanos en la elaboración de las disposiciones reglamentarias.

Se ha solicitado la modificación del Decreto 525/2012 para dar satisfacción a la necesidad de que en el seno de este Consejo se escuche la voz de los animales a través de las organizaciones y/o asociaciones. El Defensor del Pueblo Andaluz amparó la queja formulada por el OJDA y decidió realizar una sugerencia con la finalidad de que se configurase el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía como órgano

de participación en el que tengan cabida no solo las administraciones públicas u otros entes de carácter público, sino también las entidades sin ánimo de lucro, públicas o privadas, legalmente constituidas que tengan como finalidad principal la protección y defensa de los animales. De esta forma, se daría cumplimiento pleno al mandato participativo que la Constitución y el Estatuto encomiendan a los poderes públicos en la conformación de los organismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué canales de participación y representación ofrece la Consejería de Justicia e Interior, a través del Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía, a las organizaciones y/o asociaciones que tienen como finalidad la protección de los animales?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000757, Pregunta relativa al personal del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al personal del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Jaén es la provincia con la segunda tasa de paro más alta de Andalucía y, por tanto, de España. Sin embargo, el propio personal del SAE señala la falta de personal en las oficinas de Jaén y provincia, situación que se agravará en los próximos meses cuando las 25 oficinas de la provincia se queden con solo un tercio del personal, debido a que a los contratados por el Programa Emple@Joven y la Iniciativa @mprende+ de la Junta de Andalucía no serán renovados.

Según la última estadística del Servicio Público de Empleo Estatal, la provincia cuenta con 66.281 desempleados y solo 85 efectivos reales para ayudarles a encontrar trabajo. Lo que implica que 800 personas paradas de media son atendidas por cada trabajador o trabajadora del SAE. Esto significa que el trabajo diario del personal del SAE es una carrera contrarreloj, sin posibilidades reales de prestar la atención necesaria a cada demandante de empleo, y, por lo tanto, sin poder prestar un servicio de alta calidad como la emergencia social que sufrimos requiere.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo del Servicio Andaluz de Empleo para Jaén y provincia?

¿Cuál es la relación de personal real que las personas usuarias al servicio pueden encontrar en cada oficina del SAE de Jaén y provincia?

¿Qué oficinas del SAE en Jaén y provincia carecen de personal para atender a las personas usuarias de lunes a viernes?

¿Cuál es la ratio, por oficina, de atención por cada trabajador o trabajadora del SAE con respecto al número de personas desempleadas en Jaén y provincia?

¿Cuándo se van a cubrir todos los puestos de trabajo relacionados en la RPT del SAE en Jaén y provincia?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000758, Pregunta relativa a los salarios sociales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los salarios sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ingreso Mínimo de Solidaridad, conocido como salario social, es una prestación económica mensual dirigida a las unidades familiares más desfavorecidas y que consiste en equivalente al 62% del salario mínimo interprofesional vigente; regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, de creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía.

Una ayuda que se concede para luchar contra la exclusión social y para hacer frente a una calidad de vida básica. Pese a la gran importancia que tiene esta ayuda para la subsistencia en condiciones dignas para las personas, en Jaén existen alrededor de 4.000 solicitudes pendientes de abonar desde diciembre de 2014. Las quejas al Defensor del Pueblo por retrasos en el salario social se multiplicaron por cuatro durante 2014.

Durante la primera semana de febrero del 2015 se han celebrado en las ocho delegaciones territoriales las primeras comisiones de valoración del ejercicio 2015, al objeto de dar respuesta a las solicitudes pendientes de 2014.

Los retrasos tanto en la valoración de las solicitudes como en los pagos suponen un grave ataque contra el Estado de Bienestar y una agresión frontal para todas aquellas personas que, teniendo el derecho a percibir una ayuda, no la reciben para paliar la difícil situación económica que atravesamos.

El Defensor del Pueblo y trabajadores sociales denunciaban la lentitud en la evaluación y en resolución de las solicitudes. Según la norma, la concesión de la ayuda se tendría que resolver en el plazo de dos meses desde la presentación de la instancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la distribución provincializada del número de personas usuarias?

¿Cuál es la cuantía de la distribución por provincias?

¿Qué tiempo de espera hay para acceder al programa que regula el salario social?

¿Qué tiempo de espera hay para recibir el salario social una vez reconocido el derecho a percibirlo y cuáles son las previsiones económicas para el año 2015?

¿Cuándo se van a abonar los salarios sociales pendientes y para qué período de referencia?

¿Cuál es la cantidad pendiente de abonar en cada provincia andaluza?

¿Cuántas solicitudes hay pendientes de valorar del año 2015?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000759, Pregunta relativa a los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los 52 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía son entidades colaboradoras de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que aplican en sus comarcas las políticas de desarrollo rural.

Para ello, gestionan fondos de la Unión Europea y del Gobierno andaluz. En este sentido, la aprobación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 contempla la asignación de 258 millones para la medida Leader. Los Grupos aplican la metodología Leader del Fondo Europeo destinado al desarrollo rural (Feader) en su comarca, a través de su propia estrategia comarcal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál será el procedimiento para la selección y la aprobación de los Grupos de Desarrollo Rural que gestionarán Fondos Feader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el período 2014-2020 siguiendo el enfoque Leader?

¿Cuál será el procedimiento de selección del personal de los Grupos de Desarrollo Rural, Gerencia del Grupo y equipo técnico que gestionarán Fondos Feader del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el período 2014-2020, siguiendo el enfoque Leader?

¿Cuál son los plazos previstos para el desarrollo, selección y aprobación de la Estrategia de Desarrollo Rural de cada comarca?

¿Cuándo se pondrá en marcha la medida Leader dentro del nuevo marco de desarrollo rural 2014-2020?

¿Se realizará un seguimiento por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio ambiente de las decisiones adoptadas por los consejos territoriales de cada Grupo de Desarrollo Rural para comprobar que cumplen en todo caso los principios de publicidad, transparencia, libre concurrencia, objetividad, imparcialidad, colaboración, buena fe, confianza legítima, no discriminación e igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, eficacia en el cumplimiento de los objetivos, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos y respeto de la normativa aplicable en cada caso?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000760, Pregunta relativa a las entidades oleícolas financiadas con fondos públicos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las entidades oleícolas financiadas con fondos públicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del aceite de oliva lleva años inmerso en una grave crisis como consecuencia de unos precios en origen por debajo de coste que amenazan la viabilidad del cultivo. En este contexto se han creado a lo largo de los años una serie de entidades relacionadas con el mundo del olivar y el sector oleícola participadas por agentes públicos o impulsadas por la Junta de Andalucía con el fin de desarrollar diversas funciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas entidades relacionadas con el sector oleícola y el olivar son financiadas con fondos públicos de la Junta de Andalucía o entidades adjuntas a esta?

¿Cuántas entidades son financiadas con fondos de la Unión Europea?

¿Cuáles son dichas entidades?

¿Qué cantidad de dinero público reciben y cuáles son sus funciones?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000761, Pregunta relativa a los centros de acceso público a Internet

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los centros de acceso público a Internet.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de enero de 2014 regula la concesión de subvenciones destinadas a la dinamización de la Red de Centros de Acceso Público a Internet en municipios y zonas necesitadas de transformación social de Andalucía y de puntos de acceso público a Internet. Orden a la que se acogieron los CAPI de Andalucía y cuyo importe íntegro de la subvención aún no les ha sido abonado. Eso a pesar de que el 27 de julio del 2015 se abrió una nueva convocatoria de subvenciones regulada por la Orden de 16 de julio de 2015 para la concesión de subvenciones destinadas a la dinamización de la Red de Centros de Acceso Público a Internet en municipios.

Estamos asistiendo en los últimos meses al cierre de numerosos centros por impago de la Junta de Andalucía, lo que provoca la falta de recursos económicos de estas entidades, asociaciones sin ánimo de lucro, para hacer frente a gastos de funcionamiento cotidianos de los CAPI. Así como tampoco pueden afrontar los gastos de contratación de las personas dinamizadoras que atienden los centros.

El cierre de los CAPI implica la pérdida de oportunidades para luchar contra la exclusión social en zonas de la geografía andaluza que requieren medidas urgentes para paliar la situación de desigualdad y falta de oportunidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el importe que la Junta de Andalucía adeuda a los centros de acceso público a Internet de Andalucía acogidos a las subvenciones regulada por la Orden de 7 de enero de 2014?

¿Cuándo prevé la Junta abonar el importe pendiente de pago? Especificuen centro, municipio, importe, fecha desde la que se adeudan dichas cantidades y fecha de pago estimada.

¿Cuándo tiene la Junta de Andalucía previsto abonar el importe de la subvención correspondiente a la Orden de 16 de julio de 2015 a los CAPI de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000762, Pregunta relativa a las ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género.

PREGUNTAS

¿Qué programas dirigidos a las mujeres y a la lucha contra la violencia de género ha puesto en marcha el Gobierno andaluz en la provincia de Sevilla en los últimos años 2012-2015? Detállense por municipio y año.

¿Con qué dotación presupuestaria cuenta cada uno de ellos?

¿Cuántas mujeres se han beneficiado de ellos?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000763, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Almería de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Almería de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Almería en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000764, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Cádiz de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Cádiz de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Cádiz en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000765, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Córdoba de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Córdoba de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Córdoba en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000766, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Huelva de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Huelva de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Huelva en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000767, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Granada de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Granada de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Granada en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000768, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Jaén de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Jaén de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Jaén en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000769, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Málaga de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Málaga de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Málaga en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000770, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Sevilla de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Sevilla de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Sevilla en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000771, Pregunta relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Pablo de Olavide de la subvención para proyectos estudiantiles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las cantidades correspondientes a la Universidad de Pablo de Olavide de la subvención para proyectos estudiantiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como expuso el Consejero de Economía y Conocimiento en la reciente comparecencia sobre el inicio del curso universitario en la Comisión del pasado 2 de septiembre, las universidades andaluzas llevan a cabo un programa de becas propias para estudiantes que se han quedado fuera del sistema de becas del Ministerio que se financian, en parte, con fondos procedentes de la partida de proyectos estudiantiles de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que ha recibido la Universidad de Pablo de Olavide en cada uno de los cursos académicos correspondientes entre el 2010/2011 a 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000772, Pregunta relativa a la construcción de la variante este de Mancha Real en la A-320, en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la construcción de la variante este de Mancha Real en la A-320, en Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué plazo de ejecución tiene previsto el Gobierno andaluz para la construcción de la variante este de Mancha Real (Jaén)?

¿En qué va a consistir exactamente esta actuación y con qué cuantía está presupuestada la misma?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000773, Pregunta relativa a la Ley de Memoria Democrática de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Ley de Memoria Democrática de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno autorizó en marzo de 2014 la tramitación del Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía, aprobando dicho órgano en enero del presente año el proyecto de ley, que, tras la convocatoria anticipada de elecciones y consiguiente disolución del Parlamento, quedó pendiente de su tramitación en la Cámara.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto el envío del proyecto de Ley de Memoria Democrática al Parlamento andaluz para su tramitación?

¿Mantiene el Consejo de Gobierno en su integridad el texto del proyecto de Ley de Memoria Democrática aprobado en enero del presente año?

De no ser así, ¿qué modificaciones contempla y cuál es el fundamento de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-15/PE-000774, Pregunta relativa a la Fundación Casa Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 29 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Fundación Casa Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses se ha acrecentado la preocupación ciudadana en torno a una posible fragmentación o deslocalización del patrimonio histórico artístico cultural de la Fundación Casa Medina Sidonia, ubicado en Sanlúcar de Barrameda y conformado por la propia fundación, el Palacio Ducal y el Archivo General.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

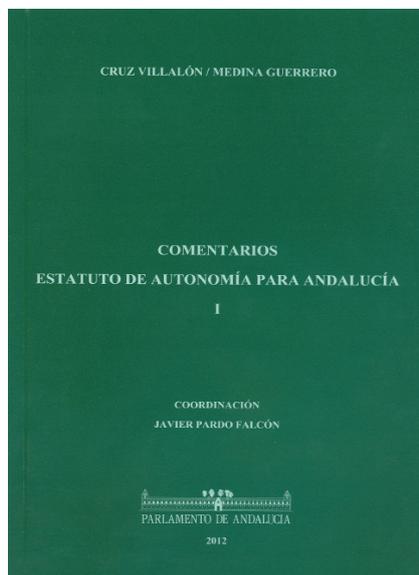
¿Qué medidas va a adoptar la Consejería en favor de la unidad y permanencia de la totalidad del ingente legado de la Fundación Casa Medina Sidonia, el Palacio Ducal y el Archivo General en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda?

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería, en el seno de la Fundación Casa Medina Sidonia, para potenciar la preservación y difusión de su rico patrimonio y con qué dotación presupuestaria baraja hacerlo de cara al próximo ejercicio?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2015.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

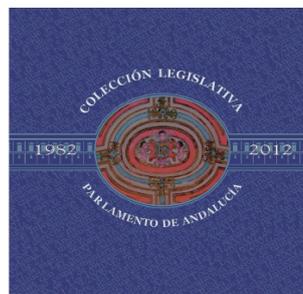


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

